

051 – DDI- 345 - 2026 (20269999934995)

04/08/2026 03:23:21
p.m.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Al contestar cite este No.: 20260005135954

Tip. Comunicación: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA

Tip. Documento: RESPUESTA

Remitido a: PERSONA NATURAL

Anexos: SIN



¡Información:
Presente este
documento o llame al
88 44 444!

Chía, 31 de julio de 2026

Señora:

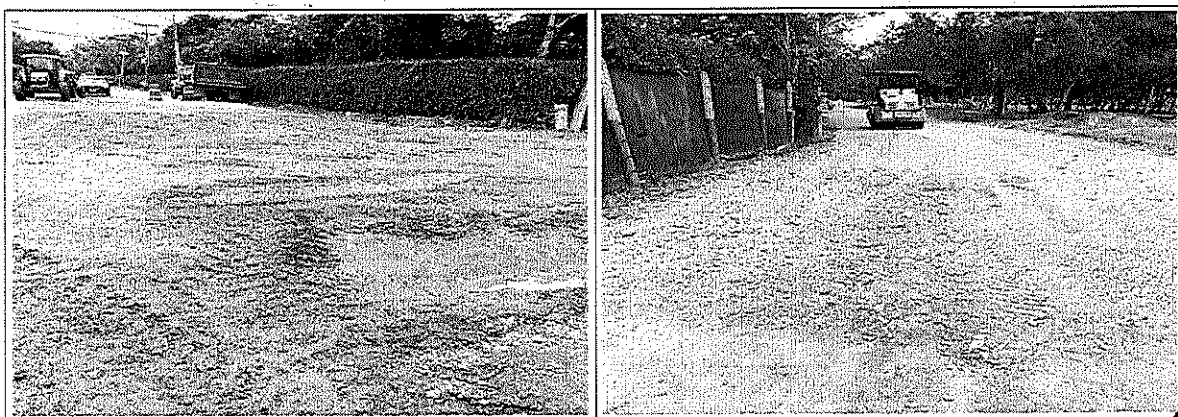
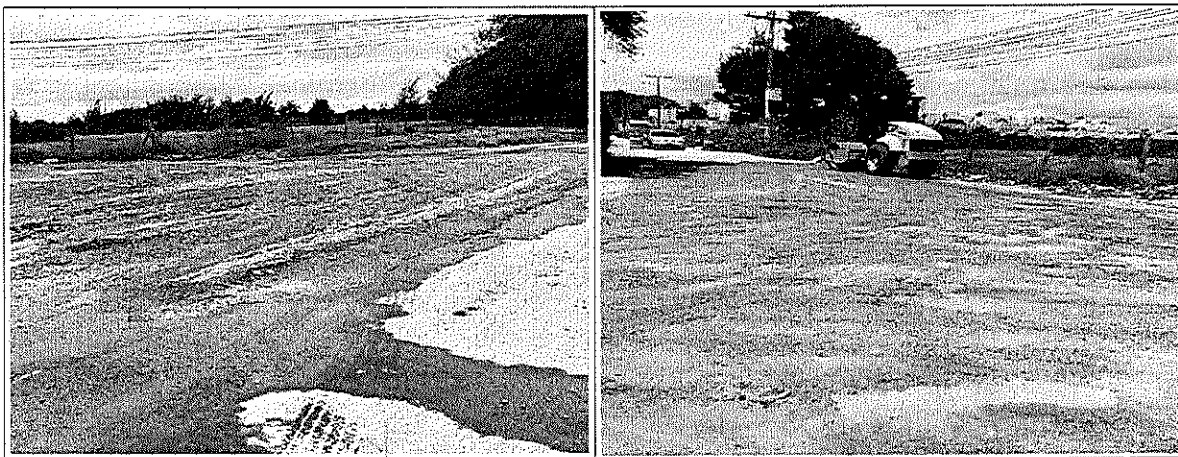
ALEYDA RESTREPO G

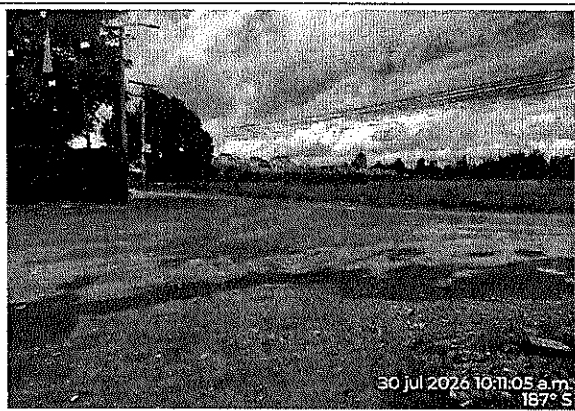
aleydarestrepo51@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta solicitud de arreglo vía calle 1 # 10 por el sector del conjunto residencial Vivenza.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos informar que, de conformidad con la programación establecida por esta Secretaría para la ejecución de las actividades de mantenimiento de la red vial del municipio, se verificó que el pasado 23 de julio del año en curso se realizaron labores de mantenimiento sobre la vía objeto de su solicitud, tal como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.



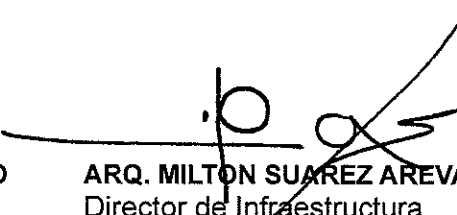


Las actividades ejecutadas comprendieron la escarificación, conformación y compactación de la estructura existente, con el propósito de recuperar las condiciones de transitabilidad del tramo intervenido y mejorar la estabilidad de la vía.

De igual manera, nos permitimos informar que actualmente la Entidad se encuentra adelantando la etapa contractual correspondiente para la adquisición de los materiales requeridos para el suministro e instalación de una capa de sello slurry seal (lechada asfáltica), intervención que permitirá mejorar el acabado superficial de la vía, incrementar su resistencia al desgaste ocasionado por el tránsito y las condiciones climáticas, prolongar su vida útil y garantizar un adecuado funcionamiento del tramo vial intervenido.

Una vez culminen los procesos administrativos y contractuales respectivos y se cuente con la disponibilidad de los materiales, se programará la ejecución de esta actividad conforme al cronograma de obra establecido por la Secretaría.

Cordialmente,


ING. NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas
ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura

Proyectó: Ing. Nilton Mauricio Castro Medina – Profesional Universitario
Revisó: Top. Orlando Torres Muñetón – Profesional Universitario



GESTION DOCUMENTAL

Original: Destinatario

1° Copia: Dependencia productora.

2º. Copia: Consecutivo correspondencia.



Carrera 9 N° 11-24

PBX: (601) 884 4444 Ext. 3405 - 3405

direccion.infraestructura@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co